



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina”

Programa

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE EN FRANCÉS II (PF)

Departamento: Francés

Carrera/s: Profesorado en francés

Trayecto o campo: Campo de la formación específica.

Carga horaria: 8 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: anual

Turno: mañana

Profesor/a: Julia Fucek

Año lectivo: 2025

Correlatividades: Prácticas del Lenguaje en Francés I, Gramática Francesa I, Fonética Francesa I.

1- Fundamentación

La instancia curricular Prácticas del Lenguaje en Francés II se encuentra ubicada en el campo de la formación específica. Según el Plan Curricular Institucional, este campo nutrirá al futuro profesor de los “saberes que le permitirán situarse en un espacio para el aprendizaje y la reflexión metalingüística que atienda a los aspectos formales, semánticos, culturales, interaccionales y funcionales del lenguaje”. Estos saberes, acompañados de la reflexión metacognitiva sobre el propio proceso de aprendizaje, serán el fundamento para que el futuro docente sea capaz de adaptar sus intervenciones didácticas a una diversidad de contextos de trabajo.

Específicamente, la asignatura Prácticas del Lenguaje en Francés se orientará a la construcción por parte del estudiante futuro profesor del conocimiento sobre el sistema de la lengua francesa y a la consolidación de los distintos aspectos discursivos y pragmáticos del francés en diversos contextos de producción y recepción. En esta instancia curricular, se propiciará el desarrollo de un espíritu crítico que permitirá al estudiante comprender el proceso de enseñanza aprendizaje como así también las prácticas discursivas en lengua extranjera.

Prácticas del Lenguaje en Francés II, en tanto asignatura que promueve la práctica en lengua extranjera por parte del estudiante futuro profesor representa una instancia privilegiada para la consolidación y la profundización de los saberes que ya forman parte del bagaje lingüístico del estudiante, como así también de aquellos que serán incorporados en otras

instancias del campo de la formación específica con las que Prácticas del Lenguaje en Francés II se articula horizontalmente como Fonética II y Gramática II. Mediante su participación activa, el estudiante futuro profesor pone en práctica los saberes adquiridos en instancias curriculares como Prácticas del Lenguaje I, Fonética I o Gramática I y los ejercita, al tiempo que construye nuevos conocimientos. En este sentido, Prácticas del Lenguaje II puede ser considerada un punto de confluencia entre las asignaturas del campo de la formación de específica y un espacio privilegiado para el análisis y la reflexión sobre la relación entre la teoría y la práctica. Esta instancia curricular propone trabajar sobre el desarrollo de las cuatro competencias: comprensión y producción tanto oral como escrita, continuando y complejizando paulatinamente el trabajo iniciado en el primer tramo del campo de la formación específica.

Con el objetivo de profundizar los saberes disponibles, esta instancia curricular intentará suscitar en los estudiantes una actitud reflexiva y atenta a los procesos de aprendizaje de la lengua extranjera y a su participación. Entendiendo el error como elemento constitutivo del proceso de aprendizaje, se fortalecerá la autocorrección mediante la promoción de una observación crítica sobre las producciones propias y de los compañeros; la relectura de las distintas producciones entrenará al estudiante futuro profesor a la corrección y a la reflexión sobre el error. La adopción de una actitud vigilante y reflexiva sobre la práctica discursiva en lengua extranjera y los procesos de aprendizaje será beneficiosa para la futura práctica docente del estudiante.

Siguiendo los lineamientos del Plan Curricular Institucional y del perfil del egresado, esta instancia formativa de práctica en la lengua extranjera contribuirá a transmitir los principios y valores que hacen a la formación del profesor en lengua extranjera, ya que se propiciará un ambiente de respeto y comprensión, abierto al diálogo con otros y se formará en la alteridad y el respeto. Por otro lado, se incentivará el trabajo colaborativo entre pares para la construcción conjunta del saber y la participación activa en la vida institucional.

2- Objetivos generales

De acuerdo a los lineamientos del plan de estudios en vigencia, se espera que el estudiante futuro profesor:

- o Enriquezca las herramientas lingüístico-discursivas para comprender y producir textos en situaciones contextualizadas y significativas.
- o Desarrolle el pensamiento crítico y la capacidad de reflexión metalingüística con respecto a las prácticas discursivas propias y ajenas teniendo en cuenta aspectos interculturales.
- o Acreciente los recursos que le permitan resolver nuevos desafíos socio-discursivos.

3- Objetivos específicos

Prácticas del Lenguaje en Francés II se propone que los estudiantes sean capaces de:

- o Profundizar las competencias de producción y comprensión de distintos tipos de enunciados.
- o Producir textos con corrección lingüística y pragmática dentro de los géneros estudiados.
- o Identificar y analizar las características de las distintas tipologías textuales.

- o Identificar los distintos registros de lengua, tanto en producciones escritas como orales.
- o Analizar las marcas de cada registro y sus diferencias según el contexto de producción.
- o Comprender, interpretar y extraer las ideas principales de distintos tipos de texto, jerarquizar las informaciones y reformularlas.
- o Dar cuenta del contenido de textos, producciones audiovisuales, actividades culturales.
- o Producir discursos expositivos explicativos.
- o Producir discursos narrativos y descriptivos.
- o Ejercitar la escritura creativa.
- o Profundizar las capacidades de autocorrección, relectura y reformulación, entendiendo el error como una oportunidad de aprendizaje.
- o Desarrollar la competencia de producción oral en la interacción, adecuando el registro a las reglas de producción según el contexto.

4- Contenidos mínimos

Según el plan de estudios en vigencia, los contenidos mínimos para esta instancia curricular son:

1. Prácticas discursivas: Profundización de las tipologías textuales: descriptivo, narrativo, informativo, explicativo, prescriptivo, expositivo, reconocimiento del argumentativo. Detección y análisis de la diferencia entre oralidad y escritura. Registros: coloquial, estándar y formal, a nivel sintáctico y léxico. Marcas de posicionamientos enunciativos y de polifonía.
2. Géneros discursivos: Informes de actividades, de acontecimientos, de lecturas.
3. Resúmenes de textos narrativos, descriptivos, informativos, argumentativos. El cuento realista.
4. Perfeccionamiento lingüístico: Corrección de estilo. Detección de errores lingüísticos y estilísticos propios y ajenos. Investigaciones léxicas temáticas. Análisis de interferencias con la lengua materna.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Los contenidos específicos se organizarán en cinco ejes que no responden necesariamente al orden cronológico en el que serán trabajados.

I- En torno a las tipologías informativa, expositiva y explicativa:

Objetivos pragmáticos:

- Identificar marcas de las tipologías textuales.
- Reconocer la intención del enunciador.
- Reconocer la tipología dominante en un texto.
- Jerarquizar y reformular ideas.
- Producir de manera oral y escrita contracciones de textos.

Contenidos lingüísticos y lexicales:

- La prensa y su campo semántico.
- Verbos introductores del discurso.
- Voz pasiva.

Contenidos textuales:

- Contracción de textos: Revue de presse. Compte Rendu, Résumé, Rapport.
- Organización textual: división en párrafos, puntuación, coherencia, cohesión.

Contenidos sociolingüísticos:

- Análisis del discurso mediático.

II- En torno a la tipología descriptiva:

Objetivos pragmáticos:

- Identificar marcas de la tipología textual.
- Identificar y comprender la relación entre las tipologías descriptiva y narrativa.
- Comprender y producir de manera escrita y oral textos inscriptos dentro de la tipología descriptiva.

Contenidos lingüísticos y lexicales:

- Tiempos verbales de la descripción.
- Comparación.
- Adjetivación.
- Proposición adjetiva.
- Campos semánticos: los colores, los cinco sentidos, el cuerpo y las sensaciones.
- Figuras de estilo: reconocimiento.

Contenidos textuales:

- Descripción estática y en movimiento.
- Descripción de objetos y de lugares.
- El Portrait, la descripción de personajes.

III- En torno a la tipología narrativa:

Objetivos pragmáticos

- Distinguir distintos géneros del texto narrativo.
- Realizar prácticas de escritura creativa.
- Comprender la relación entre tipología narrativa y descriptiva (profundización).

Contenidos lingüísticos y lexicales:

- Revisión de tiempos del pasado.
- Tiempos verbales de la narración: passé simple, imperfecto del subjuntivo.
- Alternancia entre los sistemas verbales de la narración y del discurso.
- Tipos de discursos referidos: palabras de personajes.
- Verbos introductores del discurso (profundización).
- La expresión del tiempo.

Contenidos textuales:

- El cuento realista: caracterización.
- Elementos de la narración: focalización, punto de vista, tipos de narradores.

IV- Oralidad y registros de lengua:

Objetivos pragmáticos:

- Diferenciar lengua oral y lengua escrita.
- Identificar la inserción de la lengua oral en el escrito.

Contenidos lingüísticos y lexicales:

- Troncations.
- Verlan.

- Marcas de oralidad: elisiones, repeticiones, interjecciones.

Contenidos sociolingüísticos:

- Registro familiar, estándar, académico: identificación de marcas de sintaxis, léxico y organización textual propias de cada registro.
- Discursos en contexto: adecuación del registro a la situación de comunicación.

V- Perfeccionamiento lingüístico (eje transversal):

- Puntuación y organización textual.
- Reformulación.
- Corrección de estilo.
- Detección de errores y reescritura.
- Elaboración de campos semánticos.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Las actividades que se proponen en Prácticas del Lenguaje II, estarán destinadas a la consolidación de los saberes de los estudiantes y a la profundización de los conocimientos. Se propondrán actividades que tengan en cuenta las competencias de comprensión y producción tanto escrita como oral y se fomentará la reflexión metalingüística, metacognitiva e intercultural.

Se privilegiará el estudio de documentos auténticos, así como se propiciarán las interacciones reales. Para esto, se propondrán actividades cuyo soporte sean redes sociales, sitios de periódicos y otro tipo de plataformas virtuales de interacción, buscando anclar las distintas situaciones de comunicación en el mundo real. Este enfoque permite una apropiación de las reglas de producción al tiempo que se realiza una práctica discursiva.

En lo que refiere a la competencia de comprensión escrita y para abordar los contenidos específicos, se hará énfasis en la interpretación del texto. El análisis de la estructura correspondiente a cada tipo de texto, los campos semánticos y el contexto de enunciación facilitarán esta tarea. Se profundizará el trabajo sobre la jerarquización de ideas: el discernimiento de ideas principales, informaciones secundarias, ejemplos e ilustraciones, para facilitar el resumen y la reformulación de los textos. Se propondrá el análisis de las marcas de cada tipología textual trabajada.

El trabajo sobre la competencia de producción escrita estará, en un primer momento, centrado en actividades de contracción de textos como el resumen, el informe o la reseña. En lo que respecta a los géneros descriptivo y narrativo, se propondrán actividades pre escriturales que permitan al estudiante encontrar progresivamente su voz en lengua extranjera y ejercitarse en la escritura creativa. Estas actividades tendrán como objetivo último el de preparar al estudiante para la escritura del cuento realista, que será exigido como trabajo de evaluación integrador, al tiempo que le permitirán poner en práctica los contenidos específicos antes mencionados. Se procurará que las consignas sean claras, verosímiles y en relación con los géneros discursivos trabajados.

En lo concerniente a la competencia de comprensión oral, se trabajará con documentos auténticos tales como escucha de programas de radio, entrevistas y otros tipos de documentos sonoros. Se proyectarán también documentos audiovisuales y se propondrá un análisis de todos aquellos elementos que aportan a la comprensión tales como la entonación, lo gestual, el contexto de enunciación y la imagen. Se prestará especial atención a las marcas de oralidad y a las

características de los distintos registros de lengua y su adecuación al contexto de producción del mensaje.

Para el desarrollo de la competencia de producción oral, se insistirá en que los y las estudiantes tengan una participación activa en clase. Para el perfeccionamiento y la profundización de la práctica oral, será necesario generar un clima de confianza y respeto entre los integrantes del grupo-clase. Se propondrán entonces actividades lúdicas de dinámica de grupo, juegos de rol, representaciones de situaciones de comunicación y distintas prácticas teatrales que favorecen al afianzamiento y la soltura de la práctica oral. Se profundizará el trabajo sobre la expresión de la opinión y la exposición académica. Con este objetivo, los y las estudiantes propondrán temas de debate, realizarán una *revue de presse* oral, presentarán oralmente una reseña de lectura, entre otras actividades. Se trabajará la claridad en la exposición oral de contenidos por parte del estudiante y la relación con el auditorio, herramientas necesarias para el futuro desempeño académico y profesional.

El trabajo sobre el error y la corrección ocupará un lugar central para el desarrollo de la autonomía del estudiante: se solicitará relectura y reescritura de las producciones de los y las estudiantes, se propondrán actividades de corrección cruzada entre pares y de corrección grupal. Este tipo de actividades estimula la atención y la reflexión sobre el error, así como su resolución. El hábito de la relectura y la reescritura permitirá al estudiante entender la competencia de producción escrita como un proceso susceptible de progreso. Se propondrá que los y las estudiantes lleven un registro de sus errores o interferencias con el español más frecuentes, herramienta que permitirá la reflexión y que visibilizará hacia el fin del recorrido los progresos obtenidos por los estudiantes.

De manera transversal, se fomentará la reflexión metalingüística guiando la atención de los y las estudiantes hacia aquellas particularidades relativas al funcionamiento del lenguaje. Se estimulará la percepción de aspectos lingüísticos, pragmáticos y discursivos que aporten a la comprensión del funcionamiento de la lengua extranjera. A través de la reflexión metacognitiva, el estudiante futuro profesor será capaz de hacer visibles los procesos de aprendizaje y comprender qué es lo que se está aprendiendo. Ambas reflexiones se consideran necesarias al momento de establecer similitudes o diferencias con la lengua materna y son por lo tanto fundamentales para la futura práctica profesional de los estudiantes.

Se propondrán secuencias temáticas mediante las cuales se trabajarán aspectos culturales asociados a la lengua francesa para suscitar la reflexión intercultural. Se propondrán también lecturas obligatorias de textos originales escritos por autores contemporáneos francófonos. Se realizarán actividades para verificar el seguimiento y la comprensión de la lectura de los estudiantes. Se espera que los y las estudiantes de Prácticas del Lenguaje II sean capaces de confeccionar una reseña de la lectura realizada y de exponer algún tema de interés relacionado con la misma.

Como trabajo integrador, se solicitará la escritura de un cuento realista. Cabe destacar que el trabajo preparatorio para esta tarea de escritura creativa será desarrollado a lo largo del año a través de las actividades pre escriturales y las de adquisición de contenidos lingüísticos. Se propondrá al estudiante un problema de escritura de manera tal que para resolverlo deba reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua como así también sobre las características del género en el que se inscribe. El estudiante deberá controlar, durante la resolución de este ejercicio complejo, aspectos locales de la escritura al tiempo que controla aspectos globales propios del cuento realista y de su estructura. Para lograrlo, el estudiante deberá poner en juego una doble

vigilancia a través de la relectura, actitud que le resultará provechosa para el afianzamiento de sus aprendizajes como así también para su futura práctica profesional

7- Bibliografía obligatoria

Expresión escrita y oral:

ABBADIE C., CHOVELON, B., MORSEL, M-H. (2003), *L'Expression Française écrite et orale*, Grenoble, PUG.

CHOVELON B., MORSEL M-H. (2003), *Le résumé, le compte rendu, la synthèse*, Grenoble, Presse Universitaire de Grenoble.

MORFAUX, L-M. (2006) *Résumé et Synthèse de textes*, Paris, Armand Colin

POISSON-QUINTON, S., MIMRAN, R., (2006), *Expression écrite, Niveau 3*, Paris, Clé international.

POISSON-QUINTON, S., MIMRAN, R., (2008), *Expression écrite, Niveau 4*, Paris, Clé international.

ULM K., HINGUE A.-M. (2009), *Dites-moi un peu*, Grenoble, PUG.

Escritura creativa- el cuento realista:

D'ASTRAGAL L. (2013), *Atelier d'écriture*, Paris, Larousse.

HIDDEN M-O(2013), *Pratiques d'écriture. Apprendre à rédiger en langue étrangère*, Hachette FLE.

POCHARD, M (2009), *Écrire une nouvelle et se faire publier*, Paris, Éd. Eyrolles.

TIMBAL DUCLAUX L (1997), *Le travail du style littéraire*, Condé-sur-Noireau, Éd. Écrire Aujourd'hui

PLANTIER E. (2010), *Animer un atelier d'écriture pour tous*, Paris, Éd. Eyrolles.

Gramática:

AKYUZ A., BAZELLE-SHAMAEI B. et al. (2003), *Exercices de grammaire en contexte. Niveau avancé*, Paris, Hachette.

BOULARÈS J., FRÉROT J-L., (2000), *Grammaire progressive du français. Niveau avancé*, Paris, Clé International.

CHRÉTIEN P., GARCIA F. (2002), *En avant la grammaire ! Niveau avancé*. Montréal, Didier.

GRÉGOIRE M., KOSTUCKI, A. (2012), *Grammaire progressive du français. Niveau perfectionnement*, Paris, Clé International.

MIQUEL C. (2014), *Grammaire en dialogues. Niveau avancé*, Paris, Clé International.

Vocabulario:

CHOLLET I., ROBERT J.-M. (2008), *Les expressions idiomatiques*, Paris, Clé International.

CRÉPIEUX G., LIONS-OLIVIERI M-L et autres (2017), *Vocabulaire essentiel du français, niveau B1*, Paris, Didier.

DUMAREST D., MORSEL M-H, (2017), *Les mots. Origines, formation, sens*, PUG

LARGER N., MIMRAN L. (2004), *Vocabulaire expliqué du français. Niveau Intermédiaire*, Paris, Clé International

MIQUEL C. (2000), *Vocabulaire progressif du français. Niveau avancé*, Paris, Clé International.

MIQUEL C. (2015), *Vocabulaire progressif du français. Niveau perfectionnement*, Paris, Clé International.

Ortografía:

CHOLLET I., ROBERT J.-M. (2002), *Orthographe progressive du français*, Paris, Clé International.

8- Bibliografía de consulta

COLIN J.-P. (2006), *Dictionnaire des difficultés du français*, Coll. Les usuels de Robert, Paris, Le Robert.

DELAUNEY B., LAURENT N. (2012), *Bescherelle : la conjugaison pour tous*, Paris, Hatier.

DENIS D., SANCIER-CHATEAU A. (1994), *Grammaire du français*, Paris, Le Livre de Poche.

DUBOIS J., LAGANE R. (2009), *Les indispensables Larousse : Grammaire*, Paris, Éditions Larousse.

LAGANE R. (2009), *Les indispensables Larousse : difficultés du français*, Paris, Éditions Larousse.

LE FUR D. (dir) (2005), *Dictionnaire des Synonymes, nuances et contraires*, Paris, Le Robert.

POISSON-QUINTON, S. MIMRAM R. (2003), *Grammaire expliquée du français, niveau intermédiaire*, Paris, Clé International.

GARNIER S., SAVAGE A. (2011), *Rédiger un texte académique en français*, Paris, Ophrys.

REY A., REY-DEBOVE J. (2012), *Le Nouveau Petit Robert*, Paris, Le Robert.

Manuales :

BOURMAYAN A., CROS I. et autres(2018), Édito C1, Paris, Didier.

BONENFANT J. et autres (2015), Alter Ego 4+ B2, Paris, Hachette Livre.

Sitografía de consulta :

- <http://www.cnrtl.fr/definition/>
- <http://www.larousse.fr/dictionnaires/francais>
- http://www.expressio.fr/toutes_les_expressions.php
- <http://apprendre.tv5monde.com/>
- <http://savoirs.rfi.fr>
- <https://www.ccdmd.qc.ca/fr/>

9- Sistema de cursado y promoción

El estudiante deberá asistir al 75% de las clases y aprobar el 75% de los trabajos prácticos y de los exámenes para aprobar la cursada de la materia. En el caso contrario, quedará libre y deberá recursar la materia o rendir el examen final en calidad de candidato libre. Si el estudiante terminase el año con un promedio inferior a 4 quedará desaprobado y deberá recursar la materia o rendir el examen final como candidato libre.

La presente instancia curricular cuenta con el régimen de promoción mixta: si el estudiante terminara el año con un promedio igual o mayor a 7 (siete) y aprobara el 75% de los trabajos prácticos, podrá acceder al sistema de promoción del escrito. En este caso, rendirá un examen final oral.

En caso de que el estudiante haya aprobado la cursada con un mínimo indispensable de 4 (cuatro) pero no haya tenido un promedio igual o superior a 7 (siete), deberá rendir un examen final escrito y oral.

Requisitos para el alumno en condición libre:

El examen bajo la condición de candidato libre será escrito y oral. Se deberá presentar con cierta anterioridad al día del examen un cuento realista. Se sugiere que el estudiante que quiera rendir la materia en condición libre se contacte con la docente con un mínimo de 60 (sesenta) días de anterioridad a la fecha del examen.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La evaluación será formativa, teniéndose en cuenta el progreso del alumno a lo largo de la cursada, su participación e involucramiento en las actividades y su evolución. Como instancias formales de evaluación se proponen dos exámenes parciales, al menos una exposición oral a cargo del alumno y la escritura de un cuento realista. Estas instancias conformarán el promedio del alumno, junto con la aprobación exigida del 75% de los trabajos prácticos y el 75% de la asistencia a clase.